

Estimados amigos, conocidos, lectores ocasionales:

Hoy, 5 de diciembre de 2011, la sabiduría popular que se recoge en la expresión “la tercera es la vencida” no pudo comprobarse. Por tercera vez, en el correr de la última semana se postergó el acto de reubicación, traslados y elección de Directores y Subdirectores efectivos de todo el país. A nadie parece importarle que varios compañeros se desplazan desde los puntos más remotos de la República, disponiendo de su tiempo personal y abandonando a sus familias y a las instituciones que lideran -en un momento del año tan especial como es éste, el de la realización de las reuniones finales de evaluación y exámenes-, para sentir que una convocatoria realizada por las autoridades del CES y que constituye un derecho, se vea nuevamente vaciada y resulte completamente infructuosa. A nadie parece importarle que aún para los Directores y Subdirectores de Montevideo que no cargan con el inmenso esfuerzo mencionado, esta sea una ocasión de dolor e indignación por haber sido convocados a un acto donde reinó la violencia y la tensión en lugar de la expectativa que debería surgir de un acto eleccionario que se sostiene desde el enigma del nuevo desafío profesional.

Fuimos convocados a las 9.30 hs. del día de la fecha para presenciar el espectáculo bochornoso y no deseado del bloqueo de la puerta de acceso al edificio donde presuntamente se cumpliría con la convocatoria realizada, por quienes se declaran integrantes de ADES Montevideo, que se mantienen en forma obstinada abroquelados e inevitablemente cortejados por la guardia policial, que en el correr del tiempo se fue volviendo más intensa cuantitativamente, más armada, más potencialmente violenta.

- Los Directores y Subdirectores, que sentimos y sabemos que la palabra es la herramienta vital para dirimir conflictos, decidimos concurrir al edificio central del CES para solicitar una entrevista con las autoridades e insistir en el ejercicio del principio de autoridad para que se aclarara la situación procediéndose a la realización del acto programado con las garantías naturales de la paz que debe envolver a una circunstancia de este tipo. A pesar de que la respuesta fue positiva y se nos solicitó que nombráramos a cuatro delegados, debimos presenciar cómo frente a nuestras narices se procedió a atender en dos ocasiones a los miembros del sindicato y cómo luego de haber ingresado los cuatro compañeros en las condiciones solicitadas por el CES (parcialmente compuesto por los Consejeros Tomeo y Guasco pues la Directora General Ubilla se encuentra de “licencia”) simplemente se nos informó que el CES había resuelto postergar el acto, naturalmente sin habernos ni siquiera consultado.

Hasta aquí podríamos al menos aventurar algunas preguntas:

- ¿Es una democracia aquella que encarna el deseo de un grupo vulnerando los derechos de otros?
- ¿Cómo se reformulará la Educación Media si quienes tienen en sus manos su conducción desconocen a los equipos que trabajan en el territorio de los centros y que son quienes ponen “el cuerpo y el alma” para asumir con honestidad y responsabilidad todas las circunstancias de la vida cotidiana?

Por eso hoy, los Directores y Subdirectores tomamos medidas que quizás la mayoría no hubiera podido imaginar unas horas atrás. Quisiera, estimado lector, que usted supiera que nosotros somos docentes todos de larga trayectoria, que hemos cumplido con todas las condiciones de formación que el sistema propone para acceder a nuestros cargos y que además hemos concursado para ocupar nuestros lugares, incluso algunos nos encontramos actualmente concursando para cargos de mayor jerarquía, como son los cargos inspectivos. Nosotros tenemos cargos técnicos, que nada tienen que ver con los compromisos políticos que asumen quienes ejercen el poder. Nosotros somos docentes,

trabajadores de la educación que ocupamos cargos que nos hemos ganado con nuestro desempeño.

Hicimos una nota amparándonos en el art. 30 de la Constitución en la que reclamamos nuestros derechos. Debimos hacerla en la calle y debimos también “cortar” la calle Rincón para recordarle a las autoridades que existen otras posturas que no son solamente las que encarna el grupo del sindicato, que otros tenemos otros puntos de vista que desearíamos compartir y que, como solo fuimos atendidos para ser informados y no para ser tenidos en cuenta comenzaríamos un periplo que nos llevaría todo el día pero que también nos permitiría reivindicar nuestro “lugar”, como ciudadanos, como trabajadores, como profesionales.

Iniciamos una caminata histórica que comenzó en la calle Rincón, en el edificio central del CES, donde dejamos en manos del Consejero Guasco nuestro petitorio y desde allí nos desplazamos a la Torre Ejecutiva para solicitar ser atendidos por Presidencia de la República. Pero claro, los Directores y Subdirectores que estamos liderando las comunidades educativas que siempre están puestas como prioridad en los discursos políticos no fuimos atendidos porque de acuerdo a lo expresado por la joven recepcionista “El presidente no atiende a Directores de liceo...pueden hacer una nota y solicitar una entrevista, si quieren”, por lo que procedimos a solicitar la entrevista y dejar nuestra carta. Resulta paradójico que justamente el día en que se presenta el documento del plan de medidas futuras para la educación, los integrantes de los equipos directivos no seamos atendidos.

Y continuamos.... llegamos hasta el edificio de la presidencia del CODICEN y subimos al tercer piso CANTANDO. Si, lector, usted está leyendo bien, llegamos cantando y recordando los versos de Benedetti “Cantamos porque llueve sobre el surco y somos militantes de la vida”. Nos presentamos cantando, “A Don José”, “Pantalón cortito” y tantas otras. Aún habiendo padecido un largo día –a esa altura ya eran más de las 15 hs.- de desconocimiento, de atropello, de desatinos, convertimos la indignación en alegría. “Defender la alegría como una trinchera”, así nos plantamos ante el CODICEN, integrado por casi todos los Consejeros (excepto el Consejero Corbo quien no estaba en ese momento). Si bien es cierto que tuvimos que asumir una espera larga, valió la pena para recibir el primer reconocimiento digno del día. Fuimos reconocidos en nuestro derecho, al menos verbalmente, y nos retiramos después de un intercambio por demás respetuoso y de diálogo sincero con la promesa de que esto se resolverá en los próximos días.

Como sabemos que quienes tienen que informar no informan y que los relatos se desvirtúan con su repetición, decidimos escribir esta nota con la descripción de nuestro padecer. Le pedimos, amable lector, que lo haga circular entre sus contactos. En nombre de la Educación Pública se lo agradecemos.

**DIRECTORES Y SUBDIRECTORES EFECTIVOS DEL URUGUAY Y
CONCURSANTES CON DERECHO A CARGO. MONTEVIDEO 5 DE DICIEMBRE
DE 2011.-**